



MESA DEL MARCO DE CONSENSO ÉTICO DEL SECTOR DE LA SALUD

El marco de consenso ético chileno nace de la [Iniciativa de Ética Empresarial para las PYMEs de APEC](#) y busca promover el relacionamiento ético entre las industrias farmacéutica y de dispositivos médicos, y los demás actores del sector salud. Para ello, un grupo de firmantes - representantes de asociaciones de pacientes, agrupaciones académicas, científicas y gremiales, así como organismos públicos que forman parte del sistema de salud - acordaron y reconocieron - el 10 de septiembre de 2019 - un conjunto de principios y normas que propenden al bienestar del paciente, en el documento [Marco de Consenso de Chile para la Colaboración Ética Multisectorial en Los Sectores Farmacéuticos y de Dispositivos Médicos \(MCE\)](#). Posteriormente, en enero de 2020, se crea la [Mesa del MCE](#), con la finalidad de avanzar en la implementación de los acuerdos del MCE.

Actualmente, la Mesa del MCE es [coordinada](#) por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI) del Ministerio de Relaciones Exteriores y, a la fecha, ha sumado a más entidades, públicas y privadas, a la iniciativa, buscando reunir a distintos actores relevantes y representativos.

Son actualmente miembros de la Mesa del MCE:

- Cámara Nacional de Laboratorios (CANALAB)
- Cámara de la Innovación Farmacéutica (CIF Chile)
- Asociación de Dispositivos Médicos de Chile A.G. (ADIMECH)
- Sociedad Científica de Dispositivos Médicos (SCDM)
- Asociación de Proveedores de la Industria de la Salud (APIS AG)
- Centro Nacional en Sistemas de Información en Salud (CENS)
- Alianza Chilena de Agrupaciones de Pacientes (ACHAP)
- Federación Chilena de Enfermedades Raras (FECHER)
- Federación de Enfermedades Poco Frecuentes Chile (FENPOF Chile)
- Asociación Chilena de Agrupaciones Oncológicas (ACHAGO)
- Ministerio de Salud de Chile (MINSAL)
- Instituto de Salud Pública (ISP)
- Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST)
- Sociedad Genética de Chile (SOCHIGEN)
- Asociación de Sociedades Científicas-Médicas de Chile (ASOCIMED)
- Asociación de Facultades de Medicina de Chile (ASOFAMECH)
- Colegio Médico de Chile A.G. (COLMED)
- Colegio de Enfermeras de Chile A.G.
- Colegio de Matronas y Matrones de Chile A.G. (COLMAT A.G.)

- Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.
- Colegio de Cirujanos Dentistas de Chile A.G.
- Colegio de Kinesiólogos de Chile A.G.
- Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile A.G. (COLTO Chile A.G.)
- Asociación Gremial de Farmacias Independientes (AFFI Chile A. G.)
- Unión de Dueños de Farmacias de Chile (UNFACH)
- Asociación de Isapres de Chile
- Clínicas de Chile A.G.

Son entidades colaboradoras de la Mesa del MCE:

- Acción Empresas
- Chile Transparente

Santiago, 27 de mayo de 2024